GOB/UOC N.º 202/2022

Paraguarí, 25 de noviembre de 2022.-

REF: Adenda Nro. 2 – Provisión de almuerzo escolar 2022 – 2023 ID 403700.

Señor
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ
Director Nacional de Contrataciones Públicas

Tengo a bien dirigirme a Usted a efectos de remitir adjunto las adendas suscritas entre esta Gobernación de Paraguarí y las firmas LADERO PARAGUAYO S.A. y DISTRIBUIDORA PARAGUAY, junto con las demás documentaciones pertinentes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO Unidad Operativa de Contrataciones PARAGUARÍ

Marcelo D. Calonga
Jefe de UOC